

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS
ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO
CUERPO**

ORDEN EDU/147/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación.
(BOCyL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA TRIBUNAL N.º: 14

1.1. ACTA DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 12:00 h los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la Presidencia señalada que, tras haber realizado la VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN de los aspirantes adscritos a este Tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. M. ROSARIO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

VOCALES:

D./D^a. PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

D./D^a. PATRICIA I. MARTÍNEZ MUÑÍZ

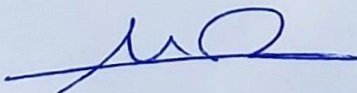
D./D^a. MERCEDES MARTÍNEZ PÉREZ

D./D^a. CARLOS JAVIER MARTÍNEZ ROBLA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las13:30..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

En León, a 5 de julio de 2022

VeBe
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
AL CUERPO DE MAESTROS 2022
TRIBUNAL N.º 14

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

